



# AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTOS

Segregación de Parcela Urbana

Datos del solicitante:	
Nombre y Apellidos	D.n.i
Domicilio/Calle a efectos de notificación	Nº Teléfono

  

Localización del hecho imponible:	
Calle	

  

Autoliquidación:	
Valor catastral o valoración técnica:	multiplicado por 5% =
Nº metros cuadrados:	Total:

  

Información de tributos:	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los tributos autoliquidados serán abonados mediante ingreso en la cuenta corriente de Cajasol número 2106/0802/18/0000133018.</li><li>• la presente autoliquidación no tiene validez sin el acompañamiento del justificante bancario del ingreso.</li><li>• Los servicios municipales llevarán a cabo la verificación de los datos consignados, practicando si procede, una nueva liquidación tributaria.</li></ul>	

La Algaba a

Firma